

En Jerez. Fuera
Un mes. 5 rs. Un trimestre. 27 rs
Un año. 90 " Un año. 100 "

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	3 18	4 18	13
• • • • • á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
• • • • • á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	•
De Sevilla á Jerez.	7 15	•	3 16	•
• • • • • á Cádiz á Jerez.	5 40	9	2 35	6 35
• • • • • á Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3	•

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Sábado 3 de Febrero de 1883.

Núm. 8242.

El Guadalete.

EL ORDEN DE NUESTROS DIAS.

No somos de los que creen que son peores cada vez los tiempos, antes al contrario, estudiando la Historia en un sentido general, orgánico y elevado, encontramos que el adelanto de la humanidad es incesante y que los siglos se suceden, legando cada uno al progreso y á la civilización una nueva conquista.

Desgraciadamente la marcha de los pueblos está muy lejos de ser gradual y ordenada. Momentos hay en que parece que se detiene, y los hay tambien en que se manifiesta un retroceso, sino total, en alguna de las esferas de nuestra actividad, quizá para que la ola más fuerte y más repleta, más pura y más resuelta avance á un grado superior.

Tal sucede, en nuestro sentir, en los actuales momentos en el orden político. Lo confesamos con honda pena. Desde que hay régimen parlamentario en España no hemos conocido una época tan triste como la presente. Las ha habido, á no dudarlo, más revueltas, de terribles perturbaciones, de angustias crueles para el orden material; pero, en cambio, la lucha armada que encendía el coraje fortalecía los caracteres, y en medio del fragor del combate se vislumbraban las virtudes que habían de fructificar con la paz.

Hoy las armas están cubiertas de orin, la pólvora humedecida y la fiereza ha sido sustituida por la blandura y la suavidad. No se pelea con el ardor en los corazones y los ojos airados. Se combate en la sombra con la sonrisa en los labios y estrechando cortésmente las manos que querriamos ver cortadas. La traicion se esconde tras el manto de la amistad. El dolo y el engaño acompañan la mayor parte de las acciones políticas. La inconsecuencia se ha elevado á la categoría de sacrificio y se la presenta como un holocausto readido en el ara santa de la patria.

Surge una crisis; los amigos antiguos se separan; otros nuevos se juntan al día siguiente, y apenas reunidos, la opinion pública señala con el dedo al Judas de los conciliados. A tal punto ha llegado la inmoralidad, que no se concibe un nudo sin un cuchillo que lo corte; ni se cree posible la Junta de adictos mas que para engañarse.

Y en tanto, el virus corruptor que se agita en los círculos más elevados de la política y que ha excedido extraordinariamente desde 1874, se extiende y cunde por el país, sembrando el estrago por todas partes.

Aquí se pelea por los Ministerios y las Direcciones; en las capitales de provincia por la Comision y por los puestos provinciales; en los pueblos se lucha por la alcaldía, por el estanco, por el Juzgado municipal y por la secretaría del Ayuntamiento.

Las grandes apostasías de Madrid que acabamos de presenciar con vergüenza y escándalo de todos los hombres rectos, se reproducen en otras esferas más pequeñas. Los malvados las imitan, los débiles vacilan y los buenos se sienten sin fuerzas para resistir esa ola de ignominia que crece siempre como una marea inmensa.

La fé se pierde; los ánimos decaen, falta el vigor para las grandes luchas, y ni aun hay alientos para las más fáciles y pacíficas á que brinda la legalidad constitucional. Se necesita una fé inquebrantable y una entereza espartana para entrar sin reparo en ese terreno en el que son poco menos que inútiles los mayores esfuerzos y los más grandes trabajos; porque si en todo el orden político ha entrado la corrupcion, en ninguno de sus círculos ha penetrado tan hondo como en la esfera electoral.

Las listas se forman á gusto del poder; las rectificaciones de la oposicion se dificultan hasta lo indecible, y, por último, no se admiten. No desmayamos, sin embargo; acudimos al palenque salvando todas las dificultades; batallamos contra todos los obstáculos, y arrojando todas las iras y todas las amenazas oficiales, creemos haber alcanzado la victoria. ¡Vana ilusion! El nombre del amigo trinitario no sale de la urna ó aparece vergonzosamente derrotado. Por un arte no más hábil, pero sí más descarado que el de Cagliostro, todas las papeletas se han transformado.

A veces ocurre algo más irritante: se

permite al candidato contrario un triunfo pasajero; su nombre es pronunciado por todos los labios y llevado por el telégrafo á los cuatro ángulos de la Península. Esto sucede el primer día, á la luz del sol; pero por la noche, en la sombra, cambia la decoracion.

Las actas de los pueblos se envian en blanco á la capital de la provincia, y allí se envuelven y barajan los electores y sus votos con más facilidad que el prestidigitador mueve sus cubiletes. El día del escrutinio general se pronuncia en derrota el nombre que antes la fama divulgó triunfante, y la candidatura patrocinada por el poder público alcanza la victoria, se llega á más: se escoge la oposicion y se dan los puestos de las minorías á los oposicionistas convenidos. Y esto lo dice y lo repite todo el mundo.

Hé aquí el espectáculo que vienen dando los Gobiernos de la Restauracion; espectáculo denunciado desde los escaños del Congreso, pero que cada día aparece más triste, y prometiendo un desenvolvimiento mayor.

Las causas de tan grandes males son muchas, y el remedio costoso. No somos nosotros de los que lo creen fácil, ni aun con la Revolucion, en que tantos han puesto sus ilusiones y esperanzas.

El empeño es rudo, porque se trata de un llamamiento supremo á los caracteres heridos ó amenazados por el oleaje de podredumbre que nos azota. Si en medio de tanto descreimiento y tanta misticacion no hubiera un grupo de hombres de fé en las ideas y de pureza en la conducta... *lasciate ogni speranza.* España correría el peligro de la disolucion por carencia de energía moral.

Por esto mismo debemos aceptar lo que pasa como estímulo para nuestro corazón y como piedra de toque para nuestra conciencia.

Sepamos si hay aquí con quién contar para la regeneracion de la patria española. Sirvanos la revelacion de lo presente, en toda su desnudez, para arrancar una protesta energética y valerosa en favor de las ideas de consecuencia, sinceridad, firmeza, seriedad, desinterés, amor de los principios, fidelidad á los compromisos que en otros tiempos, más ó menos parecidos á éstos, han servido para dar remate feliz á crisis morales verdaderamente abrumadoras.

FRANCIA.

El miedo que se ha apoderado del ministerio y de la Cámara francesa constituye un raro fenómeno, cuyos síntomas acusan una completa perturbacion en las facultades de ambos poderes.

Uno y otro se asustan del manifiesto de un príncipe, sin otra notoriedad que la que ellos le han concedido al decretar contra él una detencion arbitraria, y al someterle á un procedimiento injusto, de la permanencia en territorio de los individuos pertenecientes á las familias reales, á quienes desde hace algun tiempo se supone en continua conspiracion, y sin embargo, contemplan con impasibilidad ostóica las reuniones de aquellos que por sus antecedentes, por sus tendencias y por sus osadías son la más terrible de las amenazas que pueden lanzarse á la faz de la república.

En la sala Lévis acaban de congregarse los socialistas revolucionarios, á cuyo frente figura el energúmeno con faldas, que se conoce con el nombre de Luisa Michel. En este conciliábulo nadie se ha recatado de proferir las más groseras injurias, los más crueles denuestos y los más violentos insultos, no solamente contra las instituciones cuyo orden quiere subvertirse, sino tambien contra los hombres del gobierno y contra la memoria de los que han sido poderoso obstáculo á la realizacion de sus criminales propósitos.

En esta reunion, llamada contradictoria, porque el partido obrero había citado á muchos políticos para que concurrieran á sustentar sus respectivas opiniones y á combatir los temas puestos á debate, hubo quien, escarneció, llamándolo *vientrepodrido*, al patriota de enérgico carácter que en momentos angustiosos y únicos en la historia de Francia había recogido con poderosa mano la bandera vencida por los ejércitos alemanes y arrastrada por el lodo en los lúgubres días de la Commune, quizás por muchos de los que ahora se agitan para renovar aquella era de que se abochornan el siglo y la civilización.

Pero importa que allí se haya elevado alguna vez en defensa del varon ilustre cuya falta hoy más que nunca se nota. El ultraje es evidente, y la patria ha sido encarnecida en el nombre de aquel que la representaba ante Europa y el mundo.

Hé aquí de qué singularísimo modo entienden la libertad los gobernantes franceses: amplitud sin límites á los que con sus predicaciones preparan escenas análogas á las de Monceau-les-Mines, Lyon, etc., y represion y arbitrariedad increíble para las personas pacíficas, contra las cuales vá á dictarse la ley que los expulsa.

Hoy se habrá publicado en París un libro de Mr. Julio Simon, titulado: *Dios, Patria y Libertad*. Dicha obra, inspirada por un ardiente amor á Francia, está llena de una vaga melancolía que ha hecho nacer en el alma del escritor ilustre la contemplacion de continuas torpezas.

Después de haber pasado una rápida ojeada sobre la historia de los últimos años, no puede contener esta exclamacion de amargura:

«Resultado general de todo esto: nuestra influencia material, perdida en Egipto; nuestra influencia moral, perdida en Turquía; nuestro poder, aminorado en Argelia; nuestras relaciones con Londres y Roma, mas que comprometidas. Hé aquí nuestro papel en el mundo durante estos últimos años.»

Papel bien triste, sin duda alguna. Francia ha decaído de su antiguo esplendor, y no recuperará la perdida grandeza siguiendo la política actual, que la divide y la empobrece.

LOS PLANES DEL MINISTRO DE HACIENDA.

Establecer un nuevo sistema rentístico con unidad de criterio, llamar á la tributacion esa gran masa de riqueza oculta, repartir equitativamente los impuestos, aumentar sus productos moralizando la administracion é imponiendo nuevas cargas compatibles con el estado del país sin agotar sus fuentes de riqueza, antes bien, fomentándolas facilitando la produccion y la exportacion de los productos por medio de ventajosas transacciones internacionales, unificar la deuda y regularizar y simplificar los procedimientos; todo esto era necesario para salir del estado de postracion y ruina á que nos habían llevado nuestras discordias civiles, la inestabilidad de los gobiernos y los desastres de la política.

Después de ese periodo de iniciativa, de actividad reparadora, tanto más aborioso y concentrado, cuanto más urgentes y apremiantes eran las necesidades del Tesoro, había de venir necesariamente otro periodo de relativa calma y estabilidad, de observacion y experiencia, de estudio y comprobacion para el acomodo y engranaje de las innovaciones realizadas.

Siempre que se rompe con lo antiguo para implantar un nuevo régimen en cualquiera de los ramos de la administracion, pero muy particularmente en el orden económico que afecta á los organismos del Estado, ocurren rozamientos, resistencias, colisiones de derechos é imperfecciones de detalle que retardan ó dificultan la aclimatacion de las reformas.

Repartir con equidad lo necesario, y recaudar con facilidad y prontitud lo repartido, hé aquí los dos grandes problemas que envuelve el planteamiento de todo sistema rentístico.

Para repartir es preciso conocer y evaluar la riqueza, gravándola proporcionalmente á sus rendimientos, conciliando los derechos particulares con los intereses públicos; y para recaudar se necesitan procedimientos breves y eficaces y personal idóneo, prudente y bien probado.

Pues bien, el Sr. Cuesta, cuyo talento y prudencia constituyen una garantía del resultado beneficioso de su gestion económica, al suceder al Sr. Camacho en el ministerio de Hacienda, propónese ajustar su conducta á estos principios cardinales, impuestos por la necesidad y aconsejados por las circunstancias. Lo primero que hay que procurar en su concepto es cumplir aquella máxima, que es como la sintesis de toda economía, incluso la política: ajustar los gastos á los ingresos. Mientras los ingresos no aumenten, los gastos no deben aumentarse, y hé aquí porqué en la confeccion de los nuevos

presupuestos procura el Sr. Cuesta atenerse al resultado obtenido en el ejercicio corriente y á los efectos conocidos de las reformas aplicadas, teniendo en cuenta el crecimiento progresivo de las rentas. Si este aumento continúa, como es de suponer, á medida que se descubre la riqueza oculta y acrece la conocida, que las dificultades se resuelven y las asperezas se suavizan, entonces podrá pensarse en organizar nuevos servicios, en mejorar los existentes, en aumentar los sueldos, disminuir el descuento y aliviar á los contribuyentes de las cargas que hoy soportan.

Como el actual ministro no trata de crear nuevos impuestos, sino de regularizar y facilitar la exaccion de los vigentes, resistirá toda innovacion que imponga nuevos gravámenes al Tesoro por insignificantes que sean.

Estudiará, si, prácticamente á la luz de la experiencia los defectos de detalle de que adolezca la nueva organizacion, regularizará determinados impuestos como el equivalente al de la sal y cédulas personales, estudiará la parte relativa al procedimiento y adoptará aquellas medidas ó realizará aquellas mejoras que la experiencia misma y la práctica le aconsejen. Entramos, pues, en el periodo de estabilidad á que antes aludíamos, en que creemos se recogerán con más facilidad los frutos de las reformas planteadas por el Sr. Camacho.

Ya está andado lo más escabroso del camino, vencidas en gran parte las resistencias y dificultades de todo periodo de implantacion, y si á pesar de ellas y lo que falta que hacer, se han obtenido resultados tan favorables como suponen el aumento progresivo de las rentas y el *superávit* en el segundo semestre de 1881 á 82, habrá derecho á esperar más en los años sucesivos, cuando las innovaciones planteadas se completen y perfeccionen.

Mucho desearia el ministro organizar el cuerpo de liquidadores; pero para plantear la ley relativa á su creacion, hay que disponer de algunas sumas, que no sabemos si serian compensadas desde luego, con la mejor administracion del impuesto sobre derechos reales y trasmision de bienes. Es preciso, para ensayar lo desconocido, por muchas que sean las probabilidades de su conveniencia, estar prevenidos contra toda eventualidad, y disponer de sobrantes con que cubrir cualquier déficit que circunstancias imprevistas pudieran motivar.

El Sr. Cuesta, en una palabra, hace alto en el camino de las innovaciones, y concentra y dirige sus esfuerzos á presentar los presupuestos nivelados con los recursos de que hoy dispone, fundándose en datos seguros y en cifras demostradas.

En cuanto al personal, respetará el Sr. Cuesta lo existente, evitando mudanzas y remociones inmotivadas, pero subordinando éste criterio á las conveniencias del servicio. Conservará á los funcionarios expertos é inteligentes por lo que á la Hacienda interesa y á los que directa ó indirectamente deban su colocacion á consideraciones políticas, puesto que la de este Gobierno es continuacion del anterior. Ahora bien, hay cargos de confianza que exigen condiciones especiales de las que no puede ni debe prescindirse, porque ante toda clase de intereses está el bien del país y la moralidad de la administracion. En el ramo de delegados hay forzosamente que hacer alguna variacion, pues aunque no dudamos de la buena fé y aptitud de algunos de estos funcionarios, se necesitan en todos condiciones de que no es posible prescindir.

Sobre este punto, pues, nos permitimos llamar la atencion del señor ministro de Hacienda, tanto más, cuanto que el éxito de sus planes depende en gran parte de las condiciones del alto personal de provincias.

(El Correo.)

REVISTA EUROPEA.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Madrid 1.º de Febrero de 1883.

Más que la frase que sirve de epígrafe á las presentes líneas cuadraría el de *Revista Francesa*, pues la pública atencion está concentrada en los asuntos que á la vecina república se refieren y todas las cancellerías europeas se hallan pendientes de la solucion de la crisis laboriosa que en el periodo actual trabaja á dicho Estado.

Ya lo hemos dicho en revistas anteriores. Así como cuando la misteriosa fuerza que rige el destino de las naciones quiere elevar á estas sobre su ordinario nivel, crea los grandes hombres destinados á ennoblecerlas ó salvarlas en periodos determinados, del mismo modo cuando suena la hora de su decadencia les arrebatara aquellos hombres ó ciega á los designados para dirigir sus destinos, hasta el punto de privarles de las más elementales nociones del arte de gobernar á los pueblos. Esto es lo que ocurre actualmente en la República francesa. Doce años de dominacion combatida por fuerzas de cuya virtualidad no debemos dudar á fuer de imparciales no bastaron para debilitarla, y hoy una simple proclama de un príncipe que no se ha distinguido por su firmeza de ideas, ha introducido en sus huestes el espanto y la perturbacion, hasta tal punto, que los hombres que dirigen el gobierno de la nacion amiga, caen agobiados bajo la pesadumbre de sus propios actos y enfermos de alma y cuerpo abandonan el campo sin combatir, más aún, sin presentar el plan de batalla que precede siempre á toda lucha.

El telégrafo trajo la noticia de la enfermedad de Mr. Diclerec y la sustitucion de éste en el ministerio francés por monsieur de Fallieres, partidario del decreto de expulsion de las familias que han reinado en Francia. Pues bien, apenas encargado este hombre público de la direccion de los asuntos políticos, cae enfermo gravemente de una congestion cerebral y la crisis que aparecia conjurada vuelve á revestir más graves caracteres. Se indica para sustituirle á Mr. Ferry, mas esta solucion no se cree pueda salvar á Francia de la situacion critica en que está colocada. Ante la expectacion que tal estado de cosas produce en el mundo diplomático, palidecen las demás cuestiones internacionales cuya solucion pende del giro que tomen los asuntos de Francia. Veremos si en nuestra próxima revista se ha despejado la incógnita de este que no dudamos en calificar de pavoroso problema.

Suyo affmo,

T.

CÁMARA DE DIPUTADOS FRANCESA.

EL ACCIDENTE DEL MÁRTEZ.

Los telegramas de París dan cuenta de un triste accidente ocurrido en la Cámara de diputados, á virtud del cual se ha aplazado por cuarenta y ocho horas la solucion con tanta ansiedad esperada, á los conflictos de los últimos días. Dejemos hablar al telégrafo.

Dicen los despachos de la Agencia Fabra:

«París 30 (6:30 tarde.)

«Cámara de los diputados.—Mr. Leon Renault combate todas las medidas excepcionales, como perjudiciales á la república.

El presidente del Consejo, Mr. Fallieres, defiende el dictamen de Mr. Fabre sobre los principios insistiendo en el derecho que tiene la república para defenderse contra los manejos de los pretendientes.

Sintiéndose fatigado Mr. Fallieres, se suspende la discusion que continuará el jueves.

París 30 (9 n.)

El síncope de que ha sido atacado el presidente del Consejo, Mr. Fallieres, ha sido causado por una gran debilidad, enervamiento é insomnio. Su estado exige un reposo absoluto, no siendo de temer que tenga consecuencias desagradables.

El enfermo ha sido conducido al ministerio del interior. Se cree que podrá asistir á la sesion del jueves.

Nuestro diligente corresponsal nos telegrafía tambien el suceso en los siguientes términos:

París 30 (10:10 noche.)

La sesion de hoy se ha abierto con cierta solemnidad y con una concurrencia numerosísima.

El presidente del Consejo de ministros, Mr. Fallieres comienza al pronunciar un discurso en defensa del dictamen de la comision. A cada momento es interrumpido por las derechas.

Mr. Janvier de Motte dice: «el nombre de Napoleón os causa miedo.»

El presidente Mr. Brisson dirige al interruptor una reprension enérgica.

Seguia su discurso elocuente Mr. Fallieres y en el momento en que recorda-

ba otro discurso del duque de Broglie pronunciado en 1832 para justificar la expulsión de los príncipes pretendientes, fué acometido de un síncope que le privó repentinamente del uso de la palabra.

Diputados, ministros y ugieres, se acercaron á la tribuna para auxiliarle. Tras breves momentos, durante los cuales fué grande la ansiedad, pudo recobrar el conocimiento, y asido al brazo del ministro de Comercio, Mr. Mahy, baja de la tribuna y sale del salon.

Una vez en los pasillos y ántes de que pudiera prestársele auxilio alguno, fué acometido de una especie de congestión que puso á los que le rodeaban en grande alarma.

El doctor Liouville, fué el primero en examinarle, tranquilizando á los circunstantes, pues á su juicio es un accidente del que podrá quedar completamente restablecido en 24 horas.

No puede ocultarse que en el campo republicano domina cierto malestar justificado por muchas contrariedades de estos dias.

Se explica muy naturalmente que por el exceso de fatiga, el presidente del Consejo de ministros haya sufrido ese doloroso accidente que, por fortuna, parece no tendrá consecuencias graves para su salud; pero es motivo para más de una preocupación, la coincidencia de que al presidente Duclerc, inutilizado por causa de salud, haya sucedido otro político que en la primera batalla sufre una inutilización, si bien pasajera.

COMISION PERMANENTE.

Sesion del dia 1.º de Febrero de 1883.

Bajo la presidencia del Sr. Nicolau y asistiendo todos los señores diputados que la componen, excepto el Sr. Jordan, celebró sesion la comision permanente del Excmo. Cuerpo provincial, á las dos de la tarde.

Leída el acta de la anterior y aprobada, procedióse con arreglo á lo dispuesto en la ley, al reparto de décimas, resultando con un quinto más del cupo, Cádiz, Castellar, Setenil, Zahara, Jimena, Torre-Alhauque, Ceuta, Olvera, Espera, Villaluenga, Arcos, Puerto-Real, San Roque, Puerto de Santa Maria, Puerto Serrano, Barnos, Medina, Chiclana y San Fernando.

Acordóse consignar en el presupuesto corriente 907'07 pesetas que se debían por atraso á las Hermanas de la Caridad de la Casa de Dementes, como igualmente satisfacer arrendamientos al dueño de la casa donde se halla instalada la hijuela de expositos de San Roque.

Admitióse la renuncia del destino que ejerce á D. Francisco Gonzalez. El señor Zapata impugna la subvencion que solicita el interesado. Recuerda que este empleado fué suspenso y cree debe incoarse el expediente acordado.

El Sr. Revuelto opina en contrario. La instancia en su segundo extremo, propúsose por el Sr. Nicolau pasara á informe de una comision ad-hoc que dictamine si se puede conceder ó no la subvencion que solicita.

Habla en pró el Sr. Revuelto y en contra el Sr. Zapata. Surge un pequeño incidente personal entre este último y el Sr. Tardío. Tercia en el debate el Sr. Nicolau, rectificando su primera apreciación, acordándose de conformidad. Para la comision dictaminadora fueron nombrados los Sres. Revuelto y Muñoz.

Concediéronse varios ingresos definitivos en el Hospicio provincial.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion. Eran las tres y cuarto.

Telegramas.

SERVICIO COMBINADO.

Madrid 31 de Enero.

En el Congreso Bosch denuncia abusos electorales cometidos en las provincias de Cataluña y Cádiz.

La Cámara francesa votará la expulsión de los príncipes.

Aumenta el número de los pasquines colocados en las calles pidiendo la disolución de la Cámara.

Peyron se negó á aceptar la cartera de Guerra.

Témense graves complicaciones por la incertidumbre que existe en todas las clases sociales.

La falta de organizacion en los partidos monárquicos prolongará esta situación anormal en la política de la vecina república.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Por un error de fecha, dijimos ayer que era el Sr. Pelayo Cuesta el autor de la Real orden denegando la baja del cupo de consumos en Jerez. Corresponde al Sr. Camacho el lauro de esa medida, que tantas perturbaciones ocasiona en la administracion municipal.

Síguese creyendo que no se descansa en el estudio de las medidas que conviene adoptar para la administracion del impuesto sobre el vino, y se juzga más que factible que se desista por completo de intentar un nuevo repartimiento cuya inoportunidad é injusticia seria tan notorias.

Se afirma la creencia de que la administracion del impuesto, basada en conciertos bien meditados, daría resueltas todas las dificultades; pues si quedase alguna cantidad por satisfacer al Estado, éste otorgaría facilidades para ser reintegrado paulatinamente.

También se sigue creyendo que la sesion que celebrará el lunes el excelentísimo Ayuntamiento, ofrecerá gran interés.

La noticia de un ingenioso timo que con la mayor audacia ha sido efectuado en Cádiz hace pocos dias y de la que tienen conocimiento nuestros lectores, está confirmada y aclarada por la Crónica de Cádiz en estos términos:

«Confirmaremos la noticia, rectificando de pasada algunos de sus extremos.

El fondista estafado es uno muy conocido en Cádiz, y el sastré con establecimiento abierto en la calle de San José, se llama D. Vicente Porter.

El timador en cuestion dijo llamarse D. Braulio Santamaría, jefe del negociado de policia en el ministerio de la Gobernacion, y entró en la fonda reclamando un telegrama á este nombre, que le fué entregado, puesto seguramente por él mismo en Madrid: que su cometido era inspeccionar la Delegacion de Hacienda, Comandancia de la Guardia civil y otros centros, y en esto difiere la noticia de nuestros primeros informes, que le suponian gobernador de la provincia (sic).

Resumiendo. Por el fondista le fueron facilitados 2.500 reales en billetes de Banco, parte de los que simuló remitir el estafador á unas monjas de Lugo, y el sastré contribuyó con un tercio flamante. Hasta aquí la verdad del asunto, confirmado por persona que nos merece entero crédito.»

Para que se les haga la boca agua á los empleados de la Diputacion provincial de Cádiz, copiamos el siguiente suelto de El Defensor de Granada:

«Ayer concluyó el pago de las mensualidades de Noviembre y Diciembre últimos á todas las dependencias de la Diputacion provincial. El Sr. Gutierrez se ocupa con mucho interés de pagar los atrasos, y se propone extinguir muy pronto la deuda de la Diputacion.»

«El Popular» de Málaga ha visto treinta ó cuarenta gigantes negros, que vestidos muy á la ligera y cubierta la cabeza con un grau turbante blanco y encarnado, recorren sin cesar toda la poblacion seguidos de una turba de chiquillos.

Parece que los interesantes extranjeros pertenecieron al contingente indio que Inglaterra llevó á Egipto y que ahora se dedican á visitar las poblaciones en donde hacen escala los buques que los vuelven á su país.

La Coruña, aquella Coruña que se habia inmortalizado derribando la Plaza de Toros, véase la atrocidad que está cometiendo. Habla La Tribuna:

«En la Coruña se está construyendo una Plaza de Toros.

Los planos han sido ya presentados al Ayuntamiento.

Las obras de la Plaza se han presupuesto en dos millones, pidiéndose el 33 por 100 de subvencion.

Nos parece magnífico el proyecto.

Seguramente no habrá en la Coruña obra útil en qué invertir esos dos millones.

¿Cómo están las escuelas en la provincia?

¡Ah! Tenemos la costumbre de censurar constantemente á los Gobiernos; pero en ocasiones, ¿cuántas censuras merecen los pueblos!»

Tiene mil razones el ilustrado colega, pero los pueblos, allí como aquí, están camino de convertirse en aquella raza de que habló Gulliver.

Noticias de «La Crónica de Cádiz»:

«Una comision del Ayuntamiento del Puerto de Santa Maria ha estado hoy conferenciando con el Sr. Gobernador civil.

—Se encuentra en Cádiz el Excmo. señor don Eduardo Shelly, senador del reino por esta provincia.

—Con nuestra edicion de anoche y la presente, repartimos á nuestros suscritores unos elegantes billetes de á 0'50 de

pesetas, nominales, papel moneda creado por D. Aurelio Antonio Arana, con objeto de facilitar la venta de sus exquisitos caldos.

Felicítamos por la originalidad de la idea á nuestro buen amigo el Sr. Arana.

—Segun nuestras noticias, el Sábado llegará á Cádiz el nuevo gobernador señor Loma.

—Ha sido declarado cesante D. Roberto Lara, alcaide de la cárcel de San Roque, y nombrado en su reemplazo D. Miguel Moreno Espinosa.

También lo han sido el de Jerez D. Rafael Hernandez, y D. Francisco Arcila, que lo es de Arcos, y nombrados en su lugar D. Juan Antequera y D. Manuel Rodriguez Rodriguez respectivamente.»

El círculo democrático-progresista de Cádiz, en sesion celebrada el 28 del mes de Enero pasado, acordó por unanimidad nombrar socios honorarios á todos los señores que dirigen publicaciones periódicas dentro de la localidad.

Dice el «Diario de San Fernando»:

«La segunda nueva caldera construida para los talleres de herreros de ribera; quedó ayer en su cámara correspondiente colocada sobre sus respectivos calzos de hierro. La tercera que también se halla lista, seguirá á aquella en su colocacion.»

«El Tiempo» ha dado la siguiente noticia:

«En el baile del Real llamó mucho la atencion un máscara masculina, á pesar del poco tiempo que estuvo en el salon, y de vestir un sencillo dominó negro.»

Copió El Progreso la noticia, y debajo de ella dá esta otra, que también tiene interés:

«Era el rey.

Este es título de una novela que se publicará en breve. si el tiempo lo permite.»

¿La publicará El Estandarte?

Es el periódico que nos ha dado á conocer cosas más curiosas en ese género, que sin escrúpulo, podemos llamar género realista.

Segun el «Diario de Cádiz» tan luego como termine sus compromisos la compañía de ópera del Sr. Tamberlick, actuará en el Teatro Principal la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Guzman y que últimamente ha trabajado en Sevilla.

Han salido de Granada con direccion á Madrid 42 jornaleros en busca de trabajo.

«El Estandarte» califica de mohosos los chistes del Sr. Moyano.

Por eso abandonaron al Sr. Moyano muchos correligionarios de El Estandarte...

¡Por huir de la humedad y arrimarse al sol que más calienta!

Lo peor para ellos es que hace dos años que están á la sombra, y también vá invadiéndoles el moho.

El astrónomo Sr. Yagüe hace el siguiente pronóstico para el mes que comenzó anteayer:

«Si bien disminuye el hielo y lluvia abundarán las nieves y vientos con relámpagos y truenos en algunos climas; los de que como el Ebro crecen con el derretimiento de las nieves, lo harán hácia el 20.»

Dice «El Porvenir» de Sevilla:

«Lluvia.—En la madrugada de ayer llovió abundantemente en esta capital, con lo que los campos han sido regados con la misma oportunidad que las macetas de un jardin.

Ayer hizo un dia magnífico, aunque á las primeras horas de la mañana azotaba el viento con alguna fuerza.

Las sementeras, dicen los labradores que están inmejorables.

¡Quiera el Cielo que pueda decirse lo mismo, llegada la recoleccion!»

Merece consignarse, por lo excepcional, el siguiente suceso ocurrido el dia 27 en Santander.

A las seis de la tarde, un sugeto que se llama, segun dijo, Vicente Ostúa Larreta, y que es natural de Sierra Hibio, de aquella provincia, se presentó al guardia municipal que está de punto en Becedo, y le manifestó que hace doce años desató del presidio de Santoña, donde estaba cumpliendo condena.

Enseguida suplicó al citado guardia que le condujesse ante la autoridad correspondiente, para que se le juzgue con arreglo á la ley.

Fué conducido á la prevencion y entregado en manos de la justicia.

Desde los primeros dias del actual empezarán á circular por los ferrocarriles andaluces los wagones-carceles necesarios para la conduccion de presos en la forma que está mandado tenga lugar este servicio.

Dicen de Sevilla:

«Con motivo de haber estado ayer casi todo el dia lluvioso, los coches Rippert, que ya emplean cada uno tres buenas caballerías, debieron recoger grandes utilidades, porque como es imposible transitar por las sucias y descompuestas calles de Sevilla sin peligro de llenarse de lodo hasta la cintura, por un perro grande se ahorraaban los transeúntes esa contingencia.»

Créese que el P. Ceferino Gonzalez será nombrado en Roma general de los dominicos, y que no aceptará por tanto el elevado cargo para que ha sido presentado por el gobierno á Leon XIII.

En el caso de que el eminente filósofo no venga á Sevilla á regir la diócesis, es probable que ocupe la silla metropolitana de San Isidoro el obispo de Barcelona señor Urquinaona.

El vapor norte-americano «Meteor» ha hecho la travesía de Buenos-Aires á Europa en 10 dias; la distancia es de 6.500 millas y el buque recorria 25 millas por hora.

Si los esfuerzos de un joven muy conocido en Málaga no se malogran, es probable que quede establecida en aquella ciudad una sucursal de la «Federation británica continental» contra la degradacion de la mujer.

Consumo de elefantes.—Un fabricante de pianos ostenta el pomposo anuncio siguiente:

«F., fabricante de pianos, consume dos elefantes diarios.»

No debe tener mal estómago el tal fabricante.

«Hace pocos dias se ha verificado en el acuarium de Berlin, un fenómeno zoológico, extraordinariamente curioso. Un boa gigantesco (boa constrictor) ha puesto huevos y al mismo tiempo algunos pequeños boas vivos.

Todos los hombres de ciencia de Berlin, se han apresurado á visitar el acuarium para convencerse del hecho que no tiene precedente, segun parece.

Así lo dice un periódico.

Confianzas de maridos:

—¿Qué tal te vá en tu matrimonio, tu amante? ¡Sígues teniendo una confianza ciega en tu mujer?

—Ciega precisamente, no: ya no es más que una confianza tuerta.

Elogiando ayer un padre las gracias de su hijo, á un amigo suyo, y alabando su precocidad, decía:

—Aún no sabe hablar, y ya sabe cantar: ahora verá V. Dime hijito: ¿cuántos piés tengo yo?

—Cuatro.

PANADERIAS

DE FRANCISCO PEREA Y MUÑOZ, MEDINA, 59 Y MORENOS, 4.

En dichas casas se espande lo que en ellas se fabrica, á los siguientes precios: Panecillos, la hogaza á pesetas. . . 0'80 Pan, 1.ª superior, á pesetas. . . 0'83 » 1.ª » á » . . . 0'68 » 2.ª » á » . . . 0'62

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende en subasta pública extrajudicial una casa en esta ciudad, calle Caballeros, núm. 35: el remate tendrá lugar el dia 3 de Febrero próximo venidero, en el despacho del notario D. Juan Pedro Becerra, Pedro Alonso, 17, donde se encuentra el pliego de condiciones y cuantos datos quieran adquirir los que se interesen en la subasta.

AVISO IMPORTANTE.

Contando con grandes existencias de

CARBON DE CAÑA DE CLASES SUPERIORES

y siendo posible por lo tanto favorecer á los consumidores con una reduccion de precios no conocidos hasta hoy, se hace presente que en la calle de Caballeros, número 35, queda abierto el despacho de dicho artículo, en la forma siguiente:

Por cargas se lleva á domicilio, y sus clases y precios son

Quejigo 4 1/4 rs. @ Chaparro 4 3/4 » » Acebuche y breña 5 1/4 » »

También se vende por arrobas, con aumento de medio real en cada una y en todas las clases, pero siendo de cuenta del comprador el transporte.

CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

UNA COSA INDISPENSABLE.

El viajero que va provisto de las Píldoras Azucaradas de Bristol, está armado contra las enfermedades del estómago, del hígado y del vientre, comunes á todos los climas. Lo primero que se debe hacer en caso de un ataque bilioso, es vaciar el vientre. Las Píldoras Azucaradas de Bristol lo hacen con tanta rapidez como suavidad. Limpian,

suavizan y sanan. Durante su operacion nunca se experimentan los dolores agudos, punzantes y espasmódicos que acompañan á la accion de los catárticos minerales. Son absolutamente necesarias para la dispepsia, almorranas, afeccion del hígado, jaqueca, supresion, vértigos, cólicos y acidez de estómago, y ningun medicamento conocido puede reemplazarlas. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 431

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dispepsia), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hematemias, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tes, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plinskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Curación núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más. De Chassel, condesa de Gournes.»

Curación núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270. Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gola, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y extrñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata la media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Du Barry y C.ª (limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuello y de D. Hedefonso Vargas.

En Cádiz, Sr. Vieta de E. de Luje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Sres. Torres Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Colomela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25 y Manuel Sainz, 11-tramarinos, plaza del Patillero.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo.

MAÑANA.—I. I. Colegial.

SANTO DE NOT.—San Blas Ob. Mr. y el Bto. Nicolás de Longobardo.

MAÑANA.—San Andrés Corsino Ob., San José de Leonisa C. y San Eutiquio Mr.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Angeles, en Santo Domingo.

MAÑANA.—Nuestra Señora de Belen, en la Colegial.

—En la parroquia de San Lucas el Domingo 4 de este mes, á las ocho de la mañana, tendrá lugar la comunión general para las Hijas de la Concepcion, y por la tarde se empieza el anual triduo para desagrar á la Magestad de nuestro Dios de los ultrajes é irreverencias que en estos dias de Carnaval se consuman por los que olvidados de sus deberes se entregan al libertinaje.

—La venerable y Santa Escuela de Cristo, establecida en las Religiosas de Santa Maria de Gracia, tendrá los ejercicios de costumbre los tres dias de Carnaval, para desagrar á Dios de los ultrajes que recibe en este dia.—Hora: á las cuatro.

—Para desagrar á Dios nuestro Señor de los ultrajes que recibe en los dias llamados de Carnaval, se practicarán en la iglesia de Religiosas Minimas ejercicios espirituales dirigidos por el presbítero Sr. D. Antonio Porche, en la forma siguiente:

A las cuatro y media de la tarde se manifestará el Smo. Sacramento, seguidamente se rezará el rosario y la estacion, haciéndose despues la comunión espiritual, luego se dará principio á las meditaciones sobre la Pasion del Señor, alternados con piadosos cánticos, y a continuación el triduo de alabanzas y bendiciones, propio de dichos dias, concluyéndose con la reserva.

Toda la parte de canto será desempeñada por las religiosas.

—En los dias 4, 5 y 6 á las de Febrero, cuatro y media de la tarde, se celebrará en la iglesia del Beaterio del Smo. Sacramento el triduo celeste en desagrar de los ultrajes que la Magestad Divina recibe en esos dias.

Nuestro Smo. Padre Pio VII. de feliz recordacion, concedió Indulgencia Plenaria y remision de pecados á todas las personas de uno y otro sexo, que habiendo confesado y comulgado visitaren la iglesia Beaterio del Santísimo Sacramento, desde las primeras

visperas del día de la Purificación de Nuestra Señora hasta puesto el sol de su día propio, y en ella rogarán por la exaltación de Nuestra Santa Fe Católica, etc.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 1.º

DEL "IMPARCIAL" REUNION DE LA IZQUIERDA.

Una concurrencia numerosísima llenaba anoche la redacción de nuestro colega La Propaganda Liberal. El señor duque de la Torre debía visitar a los amigos del señor Beranger en el círculo que allí tienen establecido, y esta visita debía poner término a las ligerísimas diferencias que existían entre aquel grupo y otro de los que han constituido la izquierda.

Poco después de las nueve llegó el señor duque de la Torre, ocupando la presidencia. El Sr. Beranger dirigió breves frases a la concurrencia, felicitándose de la presencia en aquel sitio del ilustre caudillo de la libertad y de la significación del acto que se celebraba, que venía a poner término a los rumores de disidencias en el seno de la izquierda y concluyó haciendo votos por el triunfo y realización de las ideas del partido.

Estos debates, no sólo quebrantan bastante la política del gobierno, sino que producirán bajas importantes en las filas de la mayoría.

taron a la union fraternal entre los distintos elementos reunidos, prometiendo predicar con el ejemplo, si para la consecución de aquel deseo fuera necesario sacrificarse, pues sólo con una gran uniformidad de principios y conducta lograrán realizar desde las esferas del poder las doctrinas de la izquierda, ó sea armonizar las prácticas liberales y democráticas con la monarquía constitucional.

Al terminar la reunion, los concurrentes fueron obsequiados con un aplaudido lunch.

Mientras en Inglaterra la opinion rechaza con todas sus fuerzas la apertura del túnel sub-marino en el canal de la Mancha, una sociedad italiana acaba de presentar a su gobierno el proyecto de un túnel bajo el estrecho de Messina, para unir Sicilia y el continente por medio de una vía férrea.

Dícese que la familia real, acompañada de los señores duques de Montpensier, pasará algunos días de la semana venidera en el real sitio del Pardo.

Sigue aumentando la fiebre de interrelaciones al gobierno sobre la situación de las provincias.

Ayer tocó el turno a Tarragona, hoy a Badajoz, mañana a Granada, y así sucesivamente, hasta apurar el «Nomenclator».

Ya ayer se hablaba de algunas bien significativas.

El duque de la Torre se presentó ayer

tarde en el salon de conferencias. Algunos de los jefes ó subjefes (como se quiera) de la izquierda allí presentes le rodearon, y el duque, despues de hablar con ellos brevemente, hizo mutis por el foro, conferenciando con el señor Becerra.

Tambien ocasionó algun interés en los que dan gran importancia a todos estos apartes y cabildos, una larga conversacion habida entre el señor Romero Robledo y el señor Navarro y Rodrigo que, cogidos del brazo, cruzaron por medio de los numerosos grupos.

En cambio, nadie tuvo que afanarse mucho por averiguar lo que habia dicho el señor Márton un rato antes, porque el ilustre orador se habia expresado delante de mucha gente.

Segun el Sr. Martos, el gobierno procede contra sus propios intereses al retardar la presentacion de muchos proyectos de ley de verdadera necesidad, y que darían pasto a la actividad de la Cámara. De ese modo, el ministerio evitaria que el Congreso se busque por sí mismo los manjares para la comida diaria, tomándolos al azar, siquiera sean malos ó indigestos.

Tambien era de opinion el elocuente orador, de que se debía abordar con resolucion el asunto relativo a la supresion del cepto y del grillete para los libertos (?) de Cuba. Puesto que, segun los mismos que aún defienden tales garantías del patronato esos castigos apenas se aplican, y la supresion de ellos seria de mucho efecto en la opinion pública de Europa.

Salimos de la casa de nuestro estimado colega La Propaganda Liberal a las once y cuarto de la noche, con la firme conviccion de que si la izquierda logra mantenerse unida, antes de medio año podrá realizar sus fines en el gobierno. Pero en lo de la union está el busilis.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 1.º contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto jubilando al consejero de Estado D. Bonifacio Cortés Llanos.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército a D. José Manubo.

Seccion Comercial.

NOTIZACIONES EN LA PLAZA.

CAMBIOS AL CONTADO.—2 de Febrero de 1883

Papel extranjero.

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations.

Papel nacional, 8 div.

Table listing various goods and their prices, including Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, etc.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.

Vapor correo español CORUÑA, de 1900 toneladas, capitán Chaquet, con destino a Colon. Goleta inglesa PEARL, de 153 toneladas, capitán Phillips, con destino a Rio Grande.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 65 a 75.—Cebada, de 35 a 36.—Garbanzos, de 100 a 160.—Alpiste, de 100 a 900.—Habas, de 66 a 68.—Arvejonas, de 74 a 76.—Maiz, de 64 a 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 31. Barca italiana Nuova Gioconda, de Messina en 33 dias con cebada de tránsito. Bergantin-goleta español Adela, de Torre-veja en 12 dias con sal de tránsito.

BUQUES A LA CARGA.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE. PARA EL HAVRE.

El vapor francés CONSTANTIN, capitán Legozian, saldrá para dicho puerto del 4 al 5 del corriente. Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y pasajeros para el Havre y Paris.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Table with shipping schedules for SÁBADO 3 and DOMINGO 4.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 4 de Febrero de 1883, de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, en su local calle FRANCOS, n.º 28, los efectos a continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Mayo de 1882, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente a las 10 de la mañana hasta su terminación, si en el primero no lo hubiese sido.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

- 4033 Un pañolón de lana. 13
4036 Una azuela sin cabo. 13
4037 Dos enaguas blancas y dos fundas. 13
4038 Una colcha. 13
4039 Un velon y un almirez. 13
4058 Un pantalón de paño y un par de zapatos. 25
4067 Un corte de pantalón de paño 19
4099 Un cobertor. 18
4104 Un pedazo de coco, un pañolón de raso y un pañolito de espuma de hombros. 65
4110 Una chaqueta, un pantalón, una faja y un pañolón. 45
4114 Dos sábanas, una colcha, y un corte de calzonas. 19
4121 Unas enaguas, un embozo y una mantilla de niño. 13
4122 Una colcha, unas enaguas, una sábana, una camisa, un chaleco y un pañolito de seda. 15
4123 Dos peroles y un lio de ropa. 20
4140 Un corte de zagalejo de bayeta grana. 18
4157 Un pantalón y una chaqueta. 22
4160 Un traje de coco. 13
4164 Un manto, una funda, un pedazo de coco, unas enaguas y una bata. 13
4173 Diez herramientas de carpintero. 13
4177 Una colcha, un gaban, un pañolito de espuma, una toalla y una funda. 20
4178 Un pañolón de lana y una chaquetilla. 15
4186 Una azuela. 25
4190 Una sarteneja de metal. 25
4203 Un pañolito de espuma tórtola. 50
4204 Dos piernas de cortinas, un pañolón de lana, dos sábanas y cuatro fundas. 38
4205 Una chaqueta, un pantalón y un chaleco. 45
4211 Un traje de coco y una sábana. 15
4219 Un corte de traje de coco y unas enaguas blancas. 20
4220 Dos enaguas de coco. 15
4224 Un velon y dos candeleros. 13
4225 Unas enaguas negras, una sábana y un par de palillos. 15
4228 Una chaqueta de paño. 25
4229 Un traje de tartan y un chaleco. 13
4234 Una olla de cobre. 25
4235 Un corte de chaqueta y un pantalón de lana. 25
4237 Una azuela. 32
4239 Una garlopa. 13
4243 Una chaqueta, un chaleco y unas enaguas de coco. 15
4259 Un pantalón y dos chalecos. 13
4260 Una colcha y dos fundas. 15
4261 Un pantalón blanco y dos chalecos. 13
4262 Una sarteneja. 13
4270 Un traje de lana, una sábana y un gaban de coco. 20
4291 Unas enaguas blancas y un traje de tartan. 13
4310 Un lienzo de colchon y unas

- enaguas. 13
4311 Un traje de lana. 13
4312 Una chaqueta, un chaleco y un manto. 15
4337 Una sarteneja. 25
4344 Un pantalón de casimir. 20
4347 Una colcha y un almirez. 13
4361 Una caldera. 22
4365 Una chaqueta, un pantalón y un chaleco de paño. 15
4373 Dos varas y media de paño. 50
4387 Dos sábanas y cuatro fundas. 25
4389 Una azuela. 38
4390 Una azuela. 38
4391 Una camisa, dos calzoncillos y un pañolito de espuma. 32
4392 Dos cerraduras grandes. 195
4393 Seis libros. 25
4394 Diez y ocho libros. 65
4398 Un traje de lana y un viso. 25
4400 Unas cortinas y un traje de lana. 25
4412 Un pañolón negro de espuma bordado en colores. 75
4418 Una azuela. 38
4423 Un tornillo grande de carpintero. 38
4424 Una garlopa, tres planillas y un escoplo. 15
4425 Una sábana, una funda, y un pañolito de lanilla. 13
4439 Seis camisas de señora. 45
4443 Una colcha y un zagalejo de bombasi. 15
4444 Una chaqueta de paño. 25
4445 Una sábana y dos prendas de niño. 13
4448 Unas enaguas de seda, un manto y un pañolón. 25
4449 Unas enaguas y dos trajes de niña. 15
4453 Una colcha, unas enaguas y un pañolón negro. 32
4454 Un pantalón negro y un corte de traje de coco. 32
4455 Un par de botos. 13
4456 Una sábana, dos piernas de cortinas y una gualdrapa. 18
4457 Ocho varas de lana negra. 125
4458 Dos piernas de cortinas, una sábana y una prenda de niño. 15
4459 Unas enaguas de linó y un manto. 13
4460 Unas enaguas de lana y un chaleco. 13
4463 Una sábana, una chaqueta y una envoltura. 19
4464 Una azuela. 32
4465 Un lienzo de colchon en corte. 15
4467 Una sábana y tres planchas. 20
4468 Un traje negro de coco. 13
4472 Un velon y dos planchas. 13
4478 Una colcha. 13
4491 Cuatro prendas de niño. 18
4492 Una colcha blanca de algodón, una sábana y dos fundas bordadas. 38
4494 Una chaqueta y un chaleco. 38
4505 Una camisa, un manto y dos prendas de niño. 13
4508 Tres planchas y un almirez. 15
4518 Una pala. 13
4519 Dos prendas de niño, unas enaguas blancas y unos calzoncillos. 15
4520 Dos enaguas blancas y unos visillos. 18
4521 Una azuela. 25
4525 Un espejo marco dorado. 28
4526 Un cobertor. 13
4527 Una sábana, una camisa y dos fundas. 15
4528 Dos sábanas. 13
4529 Una colcha. 13
4530 Un pantalón. 15
4531 Un pañolón de espuma verde. 50
4532 Una colcha y un mantel. 18
4533 Una espuerta con varias herramientas, unas tijeras y un candado. 19
4534 Una chaqueta y un chaleco. 15

- 4535 Un traje negro de seda y un almirez. 48
4536 Una chaqueta y un chaleco. 20
4537 Una sarteneja de metal. 25
4538 Un nicho con un crucifijo. 38
4539 Tres sierras de mano. 13
4540 Un tornillo chico y un almirez. 25
4541 Una sarteneja y badia. 32
4543 Unas enaguas y una camisa. 13
4544 Unas enaguas de coco, una sábana y dos fundas. 20
4546 Varias prendas de niño. 13
4547 Una sarteneja de metal. 32
4550 Una sarteneja. 18
4553 Una azuela. 25
4557 Una colcha blanca y un pañolón espuma suspiro. 25
4558 Una colcha y una sábana de crea. 13
4560 Una sarteneja y un almirez. 20
4563 Una sábana, una camisa y unas enaguas. 18
4567 Una chaqueta de lana. 20
4574 Una chaqueta negra y un chaleco. 38
4580 Un pedazo de gante. 38
4582 Un termo de verano. 13
4583 Una colcha, una sábana y dos fundas. 25
4584 Una pierna de cortina y una chaqueta. 15
4585 Un traje de niña y una sábana. 13
4586 Un velon y un almirez. 13
4587 Un corte de traje de coco. 13
4588 Un pañolón espuma suspiro. 65
4589 Un pañolón negro de lana. 13
4590 Un cobertor. 18
4591 Una chaqueta y un chaleco. 15
4592 Un traje de cretona. 13
4594 Una chaqueta de paño negro. 25
4595 Dos trajes de coco. 15
4596 Unas enaguas de coco y otras blancas. 13
4600 Un mantel, un traje de niña, una bata y una camisa. 13
4601 Un lienzo colchon, un zagalejo y una colcha. 15
4602 Una colgadura, una colcha y unos calzoncillos. 32
4603 Un corte de traje lana y unas enaguas blancas. 25
4605 Un cobertor. 13
4607 Una chaqueta, un pantalón de verano y un pañolón lana. 18
4608 Un pedazo lana y pañolito seda. 19
4610 Un pañolón y un pañolito de espuma manteca. 125
4611 Un traje de coco y otro en corte. 13
4616 Una azuela. 28
4618 Dos manteles, dos toallas y un almirez. 13
4619 Unas enaguas, dos camisas y unos calzoncillos. 13
4620 Un estereoscopio con 75 vistas. 50
4628 Unas enaguas bordadas, un embozo y un pañolito seda. 15
4629 Un mantel y seis servilletas. 15
4670 Una túnica de seda, una funda, unos calzoncillos y un abanico. 15
4674 Una sarteneja de metal. 13
4684 Un par de zapatos de pisar. 18
4696 Un par de zapatos de pisar. 18
4701 Un par de zapatos de pisar. 18
4702 Cuatro enaguas blancas. 25
4706 Un cobertor. 13
4720 Unas enaguas, dos pedazos de coco, un pantalón negro y dos prendas de niño. 15
4728 Ropa de teatro. 45
4729 Ropa de teatro. 13
4733 Un espejo ovalado, marco dorado, con penacho. 50
4734 Una colcha, dos vestidos de niña y una funda. 13
4771 Dos prendas de niño, una camisa, un chaleco, un pañolito seda y unas enaguas blancas. 13
4774 Una sarteneja de metal. 13
4784 Una sarteneja de metal. 32
4787 Una chaqueta y un chaleco. 25

- 4791 Una hoz de podar. 20
4795 Unas enaguas de coco, un gaban de lana y un chaleco. 13
4813 Un pañolón de lana y un pañuelo de crochet. 15
4824 Una chaqueta de paño y un chaleco. 20
4830 Una sábana, un pañolón negro de lana y un monillo. 13
4850 Una sábana, dos fundas, dos planchas y un almirez. 22
4851 Una colcha, dos fundas y una prenda de niño. 15
4853 Unas enaguas de coco y unas cortinas listadas. 18
4854 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y unas enaguas blancas. 18
4861 Una manta blanca de algodón, una colcha blanca y un pañolón de espuma suspiro. 25
4862 Un traje de coco, una toquilla, cinco visillos, dos pedazos de género blanco y tres prendas de niño. 13
4885 Una chaqueta de paño pardo. 13
4890 Dos portiers. 38
4894 Un espejo marco dorado. 19
4916 Un pantalón de paño. 13
4939 Unas enaguas de coco y una chaqueta de verano. 13
4999 Dos enaguas, un pedazo de coco y un pañolón de crochet. 15
5002 Un pantalón y un chaleco de paño. 28
5004 Dos peroles de cobre. 125
5043 Un par de botos de chagren. 15
5056 Una manta. 13
5058 Un pantalón de paño negro. 13
5059 Una chaqueta y un chaleco. 25
5061 Una sarteneja y badia. 32
5064 Un traje negro de seda, un pantalón y un chaleco de verano. 13
5069 Un traje negro de cachemira. 18
5089 Una palanqueta, tres palustres, unos ganchos y una azuela de mano. 15
5093 Una sarteneja. 13
5102 Una colcha de crochet. 22
5118 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y una chaqueta de alpaca. 18
5124 Una hoz de podar. 15
5126 Una colcha y un almirez. 15
5129 Una sábana y una funda. 13
5144 Un pañolón de lana. 15
5146 Un pantalón de casimir, una chaqueta, dos pantalones de verano y cuatro chalecos. 25
5162 Dos planchas y un almirez. 13
5182 Una azuela. 13
5184 Un par de zapatos de pisar. 13
5191 Un par de zapatos de pisar. 13
5200 Una cómoda de caoba con llaves. 45
5207 Una azuela. 19
5210 Un par de zapatos de pisar. 13
5243 Una colcha blanca, una sábana, dos fundas y unos calzoncillos. 25
5245 Dos camisas y un corte de enagua de coco. 13
5247 Un traje de linon, unas enaguas blancas y una chaqueta de verano. 20
5267 Una manta. 15
5276 Un par de zapatos de pisar. 15
5282 Un traje negro de coco y unas enaguas blancas bordadas. 19
5283 Una colcha y una sábana bordada. 20
5285 Una azuela. 18
5297 Una báscula con tazas de metal. 13
5303 Un par de zapatos de pisar. 18
5304 Una azuela. 18
5311 Una azuela. 32
5313 Una chaqueta y un chaleco de paño negro. 32
5318 Una colcha, una sábana y dos fundas. 20
5323 Dos palas, 20

- 5324 Dos palas. 20
5325 Un traje negro de seda. 32
5328 Una túnica negra. 15
5329 Un corte de pantalón. 18
5335 Unas enaguas de coco y otras de lana negra. 15
5353 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y un pedazo de imperial. 15
5369 Una corte de pantalón de lana y un pedazo de crudillo. 15
5379 Un pantalón y un chaleco de paño. 28
5383 Un zagalejo de bayeta amarilla. 13
5392 Un almirez y dos planchas. 13
5403 Dos cobertores. 25
5405 Tres planchas. 13
5420 Una sábana bordada, dos fundas y un pedazo de c. co. 25
5421 Una chaqueta de paño y una blusa. 25
5423 Una chaqueta, un pantalón y un chaleco. 18
5431 Seis zarandas. 38
5450 Un zagalejo de bombasi y un traje de coco. 18
5469 Un pantalón negro y un chaleco. 18
5482 Un traje de coco, una chaqueta y dos libros. 18
5486 Un cobertor. 19
5494 Un traje negro de coco. 13
5507 Un pañolón de espuma oro y otro suspiro. 32
5530 Un corte de traje de coco y un pedazo de género blanco. 13
5531 Una azuela. 32
5533 Una azuela. 13
5538 Una camisa y un pañolón negro de lana. 18
5546 Una hoz de podar. 20
5547 Una colcha, dos enaguas blancas bordadas, dos fundas y cuatro piernas de cortinas. 45
5580 Cuatro jarrones de china. 100
5585 Una colcha de crochet. 25
5586 Una sábana, dos fundas bordadas y dos manteles. 20
5587 Diez libros. 75
5588 Dos visos, un paño bordado, un pañolito de seda y un almirez. 20
5589 Dos enaguas de lana, una sábana y una colcha blanca. 15
5590 Una colcha blanca de algodón. 19
5596 Dos tijeras de podar. 25
5594 Una chaqueta y un chaleco. 20
5595 Una espuerta con herramientas de tonelero. 13
5597 Una sarteneja. 25
5598 Un par de zapatos de pisar. 15
5600 Un traje de coco. 13
5610 Una sábana y una colcha. 20
5612 Un corte de traje de coco y forros. 15
5613 Unas cortinas y gualdrapa. 13
5621 Una colcha y dos fundas. 13
5627 Una azuela. 18
5636 Unas enaguas de coco, una sábana bordada, dos fundas, una sábana y dos fundas con encajes, una colcha blanca, un pañolito de seda, dos piernas de cortinas y una sábana lisa. 65
5649 Una azuela. 25
5655 Una sábana, otra chica y dos fundas. 15
5656 Dos sábanas, un rebozo, una funda y una servilleta. 15
5675 Una chaqueta, un chaleco y un traje de coco. 13
5676 Una chaqueta y un pantalón de lana. 25
5680 Quince libros en una malata. 15
5692 Una sábana, una chaqueta, un pantalón y unas enaguas negras. 15
5695 Una colcha. 13
5698 Una chaqueta y un chaleco. 15
5713 Una capa castaña. 75
5714 Una azuela sin cabo. 25
5714 Una azuela sin cabo. 19
5713 Un par de botos. 13

- 5718 Una sarteneja de metal. 32
5719 Una chaqueta, un chaleco y unos pedazos de lana. 18
5727 Un pañolón: lana. 13
5730 Un pañolito espuma, una funda y una prenda niño. 13
5731 Una capa azul. 38
5745 Un corte de traje negro de coco y dos prendas de niño. 13
5758 Una colcha. 13
5759 Dos piernas de cortinas y gualdrapa. 13
5760 Un par de zapatos de pisar. 18
5764 Una sábana y un chaleco. 13
5765 Un pañolón negro de espuma. 32
5766 Una sábana, una funda, una toalla y un chaleco. 20
5767 Un pedazo de piqué, dos chalecos, una faja y una mantilla bombasi. 13
5773 Dos enaguas de lana y un manto de glase. 25
5782 Un almirez y un velon. 13
5783 Una sarteneja. 20
5784 Un traje negro. 13
5820 Una azuela. 25
5825 Dos pañolones negros de lana y un abanico de baraja. 25
5838 Una hoz y unas tijeras podar. 25
5841 Unas cortinas y gualdrapa. 13
5842 Una azuela. 25
5844 Unas enaguas bordadas y un abanico. 15
5845 Un traje de coco, un abrigo de señora y un traje lana. 38
5849 Una sábana y una colcha. 15
5852 Dos sombrillas. 20
5853 Una sábana y unas enaguas de coco. 15
5855 Una capa castaña. 65
5856 Una sábana, un embozo, un chaleco y un cobertor. 20
5863 Un organello. 100
5864 Cuatro jarrones de china. 100
5865 Una colcha de crochet. 25
5866 Una sábana, dos fundas bordadas y dos manteles. 20
5867 Diez libros. 75
5868 Dos visos, un paño bordado, un pañolito de seda y un almirez. 20
5869 Dos enaguas de lana, una sábana y una colcha blanca. 15
5870 Una colcha blanca de algodón. 19
5876 Dos tijeras de podar. 25
5894 Una chaqueta y un chaleco. 20
5895 Una espuerta con herramientas de tonelero. 13
5897 Una sarteneja. 25
5898 Un par de zapatos de pisar. 15
5900 Un traje de coco. 13
5910 Una sábana y una colcha. 20
5912 Un corte de traje de coco y forros. 15
5913 Unas cortinas y gualdrapa. 13
5921 Una colcha, una sábana y un pedazo de lana. 32
5922 Una chaqueta de lana. 13
5924 Dos colgaduras de damasco y un pedazo de género de lana. 65
5925 Un jarro de metal, dos fundas, unos calzoncillos, otros cortinos y una toalla. 15
5928 Una chaqueta. 20
5931 Una chaqueta. 20
5932 Una azuela. 18
5933 Una colcha y una sábana. 18
5934 Una colcha y una chaqueta. 32
5937 Dos sábanas y una funda. 13
5942 Una ciunbara. 18
5947 Una sarteneja. 15
5948 Una sábana y dos fundas. 15
5949 Un pañolón negro de espuma. 13
5950 Una colcha. 19
5951 Una caldera y dos planchas. 38
5954 Una sábana y dos enaguas. 18
5957 Un termo de paño negro. 50

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.

- 10197 Un lienzo de colchon. 13
10239 Una hoz de podar. 15
10254 Un zagalejo de bayeta. 13
10288 Una garlopa para cazar. 13

10306 Una manta oscura.	15	11493 Un pantalón, un chaleco de paño y una chaqueta de ratina.	45	12449 Ocho vestidos de máscaras.	38	13312 Una azada.	38
10327 Dos piernas de cortinas con gualdrapa.	15	11533 Una blusa, unos borcuques y dos prendas de niño.	15	12454 Una azada.	25	13313 Una azuela.	20
10355 Un trasmayo.	15	11535 Dos sábanas y tres fundas.	25	12463 Una manta de colores.	20	13316 Una azada.	38
10371 Una capa castaña.	88	11547 Una sábana, tres prendas de niño, una chaqueta y un chaleco de paño.	20	12470 Un traje coco y unas enaguas bordadas.	25	13320 Una azada.	38
10374 Cuatro zarandas.	45	11548 Una sarteneja de metal.	32	12488 Una faja.	13	13321 Una azuela.	20
10389 Una chaqueta y un pantalón de paño.	25	11564 Una sábana, dos prendas de niño y una funda.	18	12506 Dos enaguas coco, un pañuelo seda, otro crochet y un vestido de niña.	15	13326 Un cobertor.	28
10418 Dos sábanas.	13	11580 Un corte vestido coco y forros.	18	12516 Una manta.	18	13340 Dos sábanas.	13
10423 Una azada.	28	11584 Dos piernas de cortinas, una gualdrapa y unas enaguas.	19	12522 Una azada.	25	13352 Unas enaguas, una sábana y tres fundas.	15
10433 Una azada.	25	11593 Un pantalón casimir.	18	12533 Una manta, un vestido coco, dos camisetas y un almirez.	15	13360 Una azada sin cabo.	20
10434 Un pantalón de paño.	13	11597 Un cobertor.	20	12544 Dos chaquetas de lana.	20	13361 Una azada sin cabo.	20
10447 Una chaqueta y un chaleco de lana.	13	11618 Una sábana, dos fundas, un embozo y un almirez.	13	12578 Un pantalón casimir.	13	13363 Una azada sin cabo.	20
10450 Dos enaguas y un vestido de coco.	25	11635 Dos sierras braceras.	13	12587 Una hoz de podar.	13	13379 Dos palanquetas.	18
10452 Una sábana, un gaban de coco y tres prendas de niño.	15	11636 Una sábana, una camisa y siete prendas de niño.	13	12605 Un lienzo de colchon.	18	13382 Una chaqueta de paño.	13
10459 Un vestido de coco.	13	11639 Una caldera.	13	12649 Una azuela.	19	13400 Un libro de misa.	13
10477 Una hoz de podar.	13	11643 Un pantalón y chaleco paño.	15	12658 Un terno en corte paño negro.	75	13422 Una chaqueta, un chaleco de verano y un pañolón de lana.	13
10486 Una chaqueta y un chaleco de paño.	25	11645 Una manta.	13	12673 Un tornillo.	13	13438 Una colcha blanca.	18
10492 Un pañolón de lana.	13	11646 Un vestido de tartan y un zagalejo de crochet.	13	12684 Un trasmayo.	18	13442 Dos piernas de cortinas con gualdrapa y un chaleco de paño.	13
10503 Un vestido de lana.	15	11650 Una vigornia de tonelero.	18	12687 Una azada.	38	13446 Una colcha y un embozo.	13
10504 Un vestido de coco.	15	11662 Un vestido de coco y un pañolón lana.	25	12694 Un cobertor.	15	13452 Unas enaguas, un gaban y un delantal blanco.	13
10519 Una manta.	15	11665 Una manta oscura.	25	12697 Un cobertor y un velón.	18	13455 Unas enaguas de cachemira y una enagua.	18
10521 Un velón y un almirez.	13	11666 Un vestido de seda negro y una bata.	25	12700 Un pañolón lana negro.	18	13467 Dos pañolones de lana, dos camisetas, unas calzonas y unos calzoncillos.	18
10538 Unas botas de becerro blanco.	20	11687 Una azada de huerta.	15	12724 Una azada, una azuela y una hoz de podar.	58	13468 Un tornillo.	13
10544 Un cobertor.	18	11691 Una azada.	18	12742 Un pañolón lana, un gaban, dos fundas y cuatro paños crochet.	13	13499 Dos vestidos de coco.	15
10555 Dos tijeras de podar.	32	11709 Una azada de huerta.	20	12744 Un vestido coco.	13	13476 Una azada.	18
10557 Una zaranda.	13	11729 Una colcha.	13	12751 Una chaqueta y un chaleco de lana.	13	13478 Una colcha, una sábana, una funda y un pedazo de bramante.	20
10576 Un pantalón de lana.	13	11734 Una sarteneja.	18	12752 Un cobertor.	15	13482 Unas enaguas de coco y un velón.	13
10577 Una chaqueta de lana.	15	11735 Una manta.	15	12760 Un pantalón y un cobertor.	15	13490 Unas cortas de becerro.	20
10583 Un vestido de lana.	13	11745 Dos sábanas.	13	12769 Una colcha blanca.	15	13491 Un corte de vestido de lana.	13
10590 Un pañolón y un vestido de coco.	13	11750 Una chaqueta y un chaleco de paño.	25	12776 Un vestido coco, unas enaguas y un pañolón lana.	25	13492 Unas enaguas, una camisa, una toalla, dos fundas, una bata y un delantal.	13
10597 Un pantalón de casimir.	15	11759 Una azada.	25	12801 Unas tijeras de podar y un tornillo de cerrajero.	25	13494 Un pañolón de lana negro y un fichú.	13
10598 Tres planchas y un velón.	13	11772 Una chaqueta de paño.	22	12826 Unos zapatos de pisar.	13	13535 Una manta.	18
10600 Una azuela.	25	11781 Un cobertor.	15	12846 Una azuela de tonelero.	13	13545 Un almirez y unos candeleros.	13
10601 Una azuela.	25	11784 Una chaqueta de paño.	19	12854 Una manta.	18	13550 Dos planchas y una sábana.	13
10602 Una azuela.	25	11808 Un corte de pantalón de casimir.	19	12861 Un almirez, una camisa y un chal.	13	13556 Una azuela de tonelero.	13
10613 Una chaqueta de paño, un pantalón y un chaleco de casimir.	45	11821 Un pantalón de casimir.	18	12864 Dos sábanas, dos fundas y un chaleco.	15	13572 Una capa castaña.	32
10621 Dos chalecos, un pantalón, una chaqueta de verano y una chaqueta de paño.	13	11822 Un vestido y un pañuelo lana.	13	12885 Unos zapatos de pisar.	13	13585 Un cuadro lienzo y dos sábanas.	15
10632 Una azada de huerta.	18	11823 Un terno en corte de lana y forros.	50	12886 Un ovalo de lienzo.	100	13587 Una chaqueta y un chaleco de jerga.	19
10643 Una manta.	15	11828 Dos colchas.	13	12896 Dos enaguas bordadas y cuatro zagalejos de bombasi.	75	13591 Una azada.	13
10669 Dos tijeras de podar.	32	11830 Un par de planchas y un pañolón de lana.	15	12897 Dos sábanas y ocho fundas bordadas.	125	13593 Una chaqueta de pañete.	10
10672 Una sarteneja.	15	11842 Cuatro libros.	38	12898 Tres colgaduras de cama bordadas.	125	13605 Una chaqueta de paño.	15
10690 Unas enaguas de seda y un pañuelo de id.	18	11851 Una azada.	32	12899 Dos colgaduras de cama bordadas.	125	13607 Un vestido de coco y una chaqueta blanca.	19
10715 Una cruz de un peso.	20	11914 Una azada.	13	12900 Un vestido de gros.	300	13610 Un gaban de pana, unas botas de satén y un pedazo de género.	19
10716 Una azuela sin cabo.	15	11923 Dos piernas de cortinas y gualdrapa.	15	12901 Dos manteles y veinte y cuatro servilletas.	150	13617 Un pantalón casimir.	15
10720 Un pañolón de lana, un chaleco y una prenda de niño.	15	11928 Unos botos de becerro.	15	12902 Dos sábanas y seis fundas bordadas de hilo y dos pañuelos de lana.	138	13626 Un cobertor.	13
10760 Una sábana y unas enaguas de coco.	13	11932 Cinco prendas de niño.	18	12903 Un abanico de hueso, otro de piel de Rusia y dos portiers.	125	13627 Un traje de coco y unas enaguas blancas.	15
10772 Un pantalón de lana.	13	11952 Una azada.	22	12904 Una colcha de crochet y cuatro camisones.	75	13634 Tres dominós y un vestido de máscara.	25
10781 Un pantalón de casimir y un almirez.	13	11957 Una azada.	25	12907 Diez y ocho toallas y doce calzones de hilo para señora.	138	13636 Una azuela.	15
10784 Dos pares de zapatos de becerro.	20	11961 Dos enaguas.	13	12908 Doce pañuelos de hilo, dos cuadros de cristal y otro de lienzo con caña dorada.	65	13638 Un vestido de cachemira y unas cortinas de muselina.	20
10789 Un pantalón de lana.	13	11965 Una colcha.	13	12909 Una sábana y dos fundas bordadas y un cuadro con caña dorada.	75	13639 Dos piernas de cortinas de crochet, unas enaguas y un portier.	25
10791 Un cobertor.	13	11969 Una azada.	32	12910 Un vestido de lana y un sobretodo.	75	13651 Una chaqueta y un pantalón de paño.	15
10799 Un pañolón negro y otro de crochet.	13	11977 Una azada.	25	12913 Unas enaguas de coco y un vestido de lana.	18	13671 Un lienzo de colchon.	22
10819 Un cobertor.	25	11992 Un lienzo colchon y un pañolón lana.	15	12918 Un reloj de pared.	50	13677 Una llave inglesa, una lima y un clavo.	15
10830 Unas enaguas otras de coco y unos zapatos.	19	11996 Una azada.	25	12919 Dos cuadros de lienzo.	25	13708 Una azuela.	25
10849 Una chaqueta, un chaleco de lana y unas enaguas.	15	12000 Un vestido coco, un delantal, un pedazo cinta y una funda.	13	12926 Un pantalón de paño y un pedazo de coco.	18	13709 Una azada.	32
10853 Una chaqueta y un pañuelo de seda.	18	12003 Una azada.	25	12937 Una azada.	20	13715 Unos zapatos de pisar.	15
10879 Un cobertor.	20	12010 Una manta oscura.	13	12938 Dos jarrones de cristal y un velo bordado.	113	13731 Un cobertor.	20
10893 Una caldera.	15	12013 Un velón y dos planchas.	13	12942 Dos sábanas y ocho fundas de hilo bordadas.	75	13738 Una azada.	20
10910 Una azuela.	22	12024 Unas botas de montar.	15	12943 Cuatro peinadores de hilo bordados y un vestido de niña blanco bordado.	50	13741 Dos espiochas.	13
10915 Una chaqueta de lana dulce.	22	12039 Una azuela.	25	12944 Unas enaguas de seda negra y otra gris.	38	13747 Una chaqueta de ratina.	13
10916 Unas enaguas y dos prendas de niño.	13	12045 Un jarro de metal y un almirez.	15	12946 Una chaqueta de paño.	15	13749 Unas botas de montar.	25
10922 Una azada.	38	12052 Dos sábanas, dos fundas y una colcha.	25	12952 Un cobertor.	20	13756 Un cobertor.	25
10937 Dos tijeras de podar.	32	12057 Una chaqueta y un chaleco de lana.	15	12961 Un pañolón de lana y un chaleco de paño.	15	13765 Dos zarandas.	20
10951 Dos dominós.	38	12084 Un pantalón de lana y un camisón.	15	12964 Un pañolón de lana y un chaleco de paño.	15	13774 Un cobertor.	15
10954 Un vestido lana negro.	13	12095 Una chaqueta, un pantalón de lana y un pedazo de bramante.	15	12968 Unos botos de becerro.	13	13789 Una chaqueta de ratina y una sábana.	18
10955 Dos piernas de cortinas con gualdrapa.	13	12099 Una sarteneja de metal con badilla.	38	12981 Una capa castaña.	20	13791 Un jarro de metal, una toalla y unas enaguas blancas.	13
10956 Un corte de zagalejo bayeta.	13	12100 Una manta oscura.	15	12985 Dos sábanas y dos piernas de cortinas con gualdrapa.	13	13803 Un pañuelo de espuma de hombros negro bordado en colores y una sábana.	32
10960 Una red.	19	12140 Una azada.	25	12986 Unos botos de becerro.	13	13806 Dos enaguas.	15
10968 Un paraguas y un pantalón de verano.	18	12148 Doce vestidos de máscaras.	50	12987 Una azada.	20	13811 Un pantalón de casimir.	15
10970 Un vestido de coco.	13	12150 Dos azadones de monte.	13	12988 Dos jarrones de cristal y un velo bordado.	113	13829 Una sábana y dos fundas de hilo.	15
10975 Una sábana, dos fundas, unas enaguas bordadas y un pantalón de jerga.	38	12157 Una sarteneja y dos planchas.	20	12992 Dos sábanas y ocho fundas de hilo bordadas.	75	13842 Dos chaquetas de lana, un gaban y una sobrefalda.	15
10976 Un vestido de coco.	13	12168 Dos dominós.	15	12993 Cuatro peinadores de hilo bordados y un vestido de niña blanco bordado.	50	13846 Una azuela.	20
10988 Una manta oscura.	15	12173 Una capa castaña.	32	12994 Unas enaguas de seda negra y otra gris.	38	13847 Una hoz de podar.	13
11019 Un pañolón de lana.	13	12177 Un cobertor.	25	12996 Dos planchas y dos bolsos para plomos.	43	13857 Un pantalón de lana y una sábana.	15
11072 Una sábana y unas enaguas.	13	12178 Una chaqueta de paño, un pedazo de coco y una prenda de niño.	13	12999 Un pantalón de lana.	13	13864 Una azada.	32
11073 Una sábana, dos camisas y un pedazo de coco.	15	12183 Un pantalón y un chaleco de lana.	13	13000 Una sarteneja.	15	13871 Una capa castaña.	65
11074 Tres varas de lana y un pedazo de crea.	25	12188 Una azada.	32	13009 Un instrumento de cirugía.	40	13898 Una sarteneja de metal.	28
11075 Una capa castaña.	58	12199 Una azada.	32	13010 Unas enaguas, tres fundas, unas enaguas de lana, un gaban de coco y una camisa.	18	13907 Una capa castaña.	65
11100 Unos gemelos de teatro.	15	12200 Una manta.	13	13028 Una sábana, unas enaguas y una funda.	13	13910 Una capa castaña.	65
11102 Una sábana y una camisa.	13	12206 Un vestido de coco y un embozo.	13	13032 Una azada.	32	13919 Unas enaguas de coco, dos fundas, un chaleco, una toalla y un pedazo de género.	15
11104 Una chaqueta y un chaleco de paño.	25	12210 Un vestido de coco, un camisón y unas botas de satén.	15	13033 Una espuerta con herramientas de carpintero.	13	13943 Un pedazo de bramante y un vestido de coco.	18
11123 Unas tijeras de podar.	25	12211 Un cobertor.	15	13063 Una chaqueta de paño.	32	13948 Un par de planchas y siete prendas de niño.	13
11124 Una chaqueta de lana, un corte de vestido de coco y un pedazo de imperial.	15	12214 Una sábana, dos fundas y dos calzones.	15	13072 Dos planchas y un quinqué.	13	13955 Una garlopa y siete herramientas.	13
11125 Un gaban de lana, dos calzoncillos, unas enaguas blancas, un pedazo de piqué y una prenda de niño.	25	12215 Un vestido de coco y una prenda de niño.	13	13073 Unos botos de becerro y dos sábanas.	18	13962 Unos botos de becerro.	20
11159 Dos enaguas.	15	12224 Un vestido de coco, unas enaguas y un pañolito de crochet.	15	13079 Dos camisones, un pedazo de género y una prenda de niño.	13	13969 Dos colgaduras damasco.	32
11183 Una capa azul.	38	12243 Una colcha, una prenda de niño y una funda.	13	13080 Una manta.	15	13977 Una sábana y dos fundas.	13
11185 Una manta.	15	12248 Un pantalón de paño, una funda, una bata y tres prendas de niño.	20	13097 Una azada.	25	13979 Una azada.	32
11203 Una hoz de podar.	15	12255 Un pantalón, un pañolón de lana y una funda.	15	13114 Un pañolón de lana, tres prendas de niño y un corte de chaleco de lana.	20	13999 Una chaqueta y un chaleco paño.	18
11207 Una colcha y un gaban de coco.	13	12259 Unas enaguas, una funda, tres prendas de niño y un pedazo de coco.	13	13124 Un pañolón, unas enaguas, otras enaguas de lana, un gaban de paño y unas enaguas de niña.	32	14001 Una manta.	15
11227 Unas enaguas bordadas y una chaqueta de casimir.	38	12266 Unas enaguas, una funda y tres prendas de niño.	13	13125 Un vestido de coco.	13	14006 Once prendas de teatro.	25
11284 Dos vestidos coco.	18	12268 Una azuela.	18	13142 Un vestido de cachemira, unas enaguas, una prenda de niño y una funda.	18	14029 Un cobertor.	13
11290 Unas enaguas de coco, una sábana y dos prendas de niño.	13	12283 Una chaqueta de lana y unas enaguas.	18	13168 Una azada.	38	14042 Una colcha y un manto.	15
11296 Unas enaguas de cachemira.	13	12288 Unas enaguas y un pedazo de bramante.	13	13169 Una azada.	38	14062 Un pantalón de paño, una chaqueta y un chaleco verano.	15
11319 Una vigornia de cerrajero.	15	12292 Una túnica.	15	13171 Una azada.	38	14070 Una pala y una espiocha.	25
11330 Una sábana y dos fundas bordadas en suta.	13	12293 Un vestido de coco, un gaban, dos fundas y una prenda de niño.	15	13172 Una azada.	38	14092 Un pañolón lana.	13
11332 Un vestido de coco.	13	12299 Un crucifijo.	13	13174 Una azada.	38	14098 Una sábana y un gaban de tartan.	13
11358 Un cobertor.	18	12409 Un velón y un almirez.	13	13178 Una azada.	38	14106 Un cobertor.	13
11373 Una sábana, un reverbero y un gaban de pana.	13	12420 Una azada.	20	13184 Un cobertor.	32	14112 Un martillo de tonelero.	13
11374 Una colcha, unas enaguas, dos fundas y un chaleco blanco.	15	12429 Un pantalón de casimir.	13	13234 Una chaqueta y un chaleco de paño.	25	14113 Un cobertor.	13
11377 Dos enaguas y un pañolón.	15	12441 Una azada.	18	13252 Un corte de vestido de coco y una sábana.	15	14143 Unas enaguas bordadas, dos pedazos de piqué y una prenda de niño.	18
11378 Tres camisas, dos pañolitos de crochet y dos fundas.	18			13258 Una azada sin cabo.	18	14148 Unas botas de becerro.	13
11379 Un vestido de coco y un pañolón.	15			13269 Una chaqueta y un chaleco de casimir.	13	14155 Un vestido de coco y unas enaguas.	15
11386 Una azuela sin cabo.	13			13270 Una azada.	18	14156 Una azada.	32
11430 Una mantilla de encajes.	15			13282 Una azada.	32	14164 Una espuerta con herramientas de albañil.	19
11431 Una azuela.	18			13290 Una chaqueta y un chaleco de paño.	25	14171 Un cobertor.	13
11441 Un velón y un almirez.	13			13303 Dos cuadros de lienzo.	15	14173 Una manta.	13
11457 Un cobertor.	18			13304 Un pantalón de paño.	13	14178 Ocho zarandas.	75
11461 Una azida.	32			13311 Dos zarandas.	25		
11465 Dos enaguas bordadas.	20						
11475 Una red.	32						
11478 Un pañolón espuma blanco bordado en colores.	82						
1							